



Bases Original Film Forum Valladolid 2011

Si quieres participar en la **Tercera** edición de **OFF Valladolid**. Aquí te ofrecemos una completa guía de todos los pasos que debes seguir para hacernos llegar tus trabajos.

1.-

En **OFF Valladolid** puede participar cualquier persona física, de nacionalidad española, de entre 18 y 30 años. Tan sólo tienes que enviar un trabajo, pieza o creación audiovisual que hayas realizado para optar a participar.

2.-

Debes rellenar el formulario de inscripción, así como la ficha de tu pieza audiovisual. Ambos formularios podrás encontrarlos en la sección **Participa** de nuestra página web. (www.offvalladolid.com).

3.-

Debes hacernos llegar ambos formularios junto con un DVD con tu trabajo a la siguiente dirección:

Secretaría de la Cátedra de Cine
Edificio Rector Tejerina.
Pza. de Santa Cruz, 6.
47002 VALLADOLID

Debes tener claro también que la organización se reserva el derecho a no admitir a concurso las piezas que, según su criterio, no cumplan las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el festival.

4.-

Puedes mandar tu cortometraje o cortometrajes desde el **1 de agosto de 2011** hasta el **15 de septiembre de 2011**.

Te aconsejamos que nos envíes los trabajos cuanto antes, de forma que podamos valorarlos con tranquilidad.



5.-

Los organizadores del evento de esta primera edición hemos reunido un **Comité de Selección** integrado por profesionales en activo del mundo audiovisual que será el encargado de visionar las piezas admitidas a concurso.

El día 20 de septiembre el Comité de Selección elegirá los veinte candidatos que participarán en el 3º Encuentro de Jóvenes Realizadores “OFF VALLADOLID 2011”

6.-

Tú eres el único responsable de la película que nos envíes y de todo lo que ésta incluya, por ejemplo, imágenes y sonidos de otros autores. Nosotros declinamos toda responsabilidad legal sobre tu película y su contenido.

OFF VALLADOLID tendrá los derechos de los cortometrajes realizados dentro del Encuentro, de forma que podemos distribuirles o reproducirles buscando la mayor difusión posible.

El participante cede gratuitamente los derechos de comunicación pública, reproducción, distribución y difusión a favor de la organización.

Los participantes que obtengan algún premio ceden indefinidamente los derechos mencionados sobre su obra a la organización, y en favor de los patrocinadores para la difusión en sus webs”.

Por último, la organización queda exonerada de toda responsabilidad en caso del mal funcionamiento de la red Internet, que impida el normal desarrollo del concurso por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe. Tampoco será responsable de los problemas de transmisión o pérdida de correo electrónico no imputable a la misma.

7.-

El **Comité Organizador** decidirá sobre los casos imprevistos que se nos presenten y que no hayamos recogido en estas bases. Si necesitas más información o quieres consultar alguna duda que te surja, escríbenos a **info@offvalladolid.com**. Estaremos encantados de poder ayudarte.